



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.**

FECHA	29 DE MARZO DE 2016
LUGAR	SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
INICIO	11:00 HORAS
CLAUSURA	12:00 HORAS
ASISTENCIA	4 PERSONAS

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas del día 29 del mes de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de la de la Secretaria de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en la Avenida Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, ante la presencia del M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos y presidente del comité de transparencia, L.C.P. Elena Ocaña Rodríguez, Directora de Egresos de la Secretaria de Finanzas, M.C.P. Roberto Ortiz Contreri, Departamento de asuntos interno de la oficina del Abogado general y el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario técnico, todos integrante del comité de transparencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; y con fundamento en los artículo 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se analice y resuelve los expedientes con número de folio INFOMEX-TABASCO y que a continuación se analiza los expediente con forme al siguiente orden;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día
- 3.- Seguimiento de acuerdo.
- 4.- Modificación, aprobación o revocación de la declaratoria de inexistencia de la solicitud de información con números de folio INFOMEX-TABASCO, 00280716 y 00281016. De fecha 01 de marzo de 2016 realizada por la persona quien dijo llamarse Lenin Arias Rodríguez.
- 5.- Clausura

Sometidos que fueron los puntos anteriores a consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de ellos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

PUNTO NÚMERO 1.- El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, quien funge como Secretario, Técnico de éste Comité, pasó lista de asistencia y verificó que existiera quórum legal para sesionar con tres asistencias; En tal virtud se declaró válidamente instaurada la sesión.

PUNTO NÚMERO 2. Para continuar con el desarrollo de la sesión, El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Secretario técnico procede con la lectura del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 3. La Secretaria Técnica informo que se ha dado cumplimiento a los acuerdos aprobado en el Acta Tercera de la sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2016.

PUNTO NÚMERO 4.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ 03/CT/2016

Después de realizar la nueva búsqueda de la información por el Titular de la Unidad de Transparencia y de analizar la respuesta emitida por el MVZ. José Ulises Medina Reynés, Presidente del Patronato Universitario y M.T.F. Evangelina Asunción Vidal Hernández, Presidente H. Junta de Gobierno, este Comité de Trasparencia con fundamento en el artículo 144 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Tabasco, se confirma la Declaratoria de la Inexistencia de la Información.

Acuerdo del Comité de Transparencia: Número 03/CT/2016.

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad el acuerdo de la resolución del Comité de Transparencia número **03/CT/2016**, de las solicitudes de información folio **INFOMEX-TABASCO 00280716 EXP: UT/UJAT/2016/068** y **00281016 EXP: UT/UJAT/2016/071**. Se acuerda agregar a la presente acta la resolución de la declaratoria de inexistencia de la información y una vez suscripta por sus integrante de este órgano colegiado la Unidad de Transparencia elaborará un Acuerdo de Inexistencia de Información y deberá notificar dicha declaratoria en el términos legales tal como lo establece el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Tabasco.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se invitó a los demás a hacer uso de la voz y ninguno hizo uso de ella.

Seguidamente el Presidente manifestó que no habiendo otro asunto que tratar y para dar término al Orden del día, declaró clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las 12:00 horas del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

M.A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos y Presidente del Comité de Transparencia.

L.C.P. Elena Ocaña Rodríguez
Integrante y Directora de Egresos de la Secretaría de Finanzas.

M.C.P. Roberto Ortiz Contreri, Departamento de asuntos interno de la oficina del Abogado general.

Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Transparencia.

Esta Foja forma parte del ACTA DE INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, de fecha 15 de marzo del 2016.